



CONGRESO

Retos y
Expectativas
de la
Universidad

5° Nacional y 4° Internacional



MEMORIAS

Experiencias y Dilemas de la Reforma

ISBN 968-7662-71-9

Tomo IV

8 AL 10 DE JUNIO DE 2005
TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICO



**MEMORIAS del 5° Congreso Nacional y 4° Internacional
Retos y Expectativas de la Universidad.
Experiencia y Dilemas de la Reforma**

**© Universidad Autónoma de Tamaulipas
Matamoros 8 y 9 Edificio Rectoría
Cd. Victoria, Tam. CP 87000
México**

ISBN 968-7662-71-9

**Impreso en Ciudad Victoria, Tamaulipas, México
Junio de 2005
El tiraje fue de 400 ejemplares**

El Centro Universitario de los Altos en la Reforma de la Universidad de Guadalajara 1994-2004

Héctor Armando Macías Martínez
Blanca Estela Pulido Castro
Gilberto Fregoso Peralta
Juan Francisco Caldera Montes
Juan Carlos Sustay Delgado
Victor Manuel Rosario Muñoz
Universidad de Guadalajara

Uno de los escenarios de reforma más importantes de la U de G se desarrolló de 1989 a 1994 en el cual se diseñó el paquete de políticas que dieron lugar a la actual estructura académica administrativa denominada "Red Universitaria en Jalisco", que inicialmente se desarrolló con el apoyo y la participación de amplios sectores de la comunidad universitaria y siendo Rector el Lic. Raúl Padilla López. El proceso de reforma académica de las universidades mexicanas, se gestó dentro del proyecto nacional de desarrollo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuya finalidad consistió en atender los problemas de calidad y centralización de los servicios educativos universitarios. Es así como la Universidad de Guadalajara se ocupa de las tareas de planeación y evaluación porque se consideraban fundamentales para que las Instituciones de Educación Superior (IES) pudieran acceder a los recursos procedentes del gobierno federal. Por su parte, la U de G se transforma en una red de centros universitarios metropolitanos y regionales para hacer frente a los requerimientos de descentralización y regionalización. Formando parte de esta Red encontramos el Centro Universitario de los Altos (CuAltos) y cuyo análisis presentamos a continuación para dar cuenta de las transformaciones académico administrativas de la universidad en uno de los centros regionales de los Altos de Jalisco que se crearon para llevar la educación superior a las zonas donde se generan las necesidades de educación superior y propicia el arraigo de la población a su territorio de origen.

El estudio recupera los elementos y procesos que explican el cambio institucional en el CuAltos en el marco de los Ejes de Reforma de la U de G a 10 años de su implementación, con lo cual se busca facilitar la toma de nuevas decisiones para la construcción de escenarios futuros, y coadyuvar en la reorientación del rumbo hacia la excelencia universitaria.

1. La Universidad en perspectiva

El subsistema universitario de la U de G en Jalisco a fines de los ochenta era una gigantesca institución integrada por más de 13 mil trabajadores académicos, administrativos y de servicios, y más de 212 mil estudiantes inscritos en 134 opciones profesionales, técnicas y de posgrado. La concentración de la matrícula en la Zona Metropolitana de Guadalajara en conjunto con el bachillerato (58%), y las licenciaturas (45% en carreras tradicionales) (Hernández, 2004), además de una deficiente movilidad institucional en sus estructuras administrativas. Como parte de los Ejes de Reforma, la planeación, la descentralización y la regionalización, constituían los elementos articuladores de los procesos de la reforma. Fue así como se plantea la construcción de un modelo universitario como instrumento regulador de los problemas de concentración, que además de consolidar el sistema institucional de planeación y evaluación, la institución pueda transformar su estructura orgánica y posicionamiento académico en las demás regiones del

estado, fueron los requerimientos mínimos que orientó el diseño de la Red Universitaria en Jalisco.

La Red se derivó de un análisis comparativo ponderado de experiencias ofrecidas por universidades que operaban bajo sistemas similares como la Universidad de California, la de Québec y la Sorbona de París.

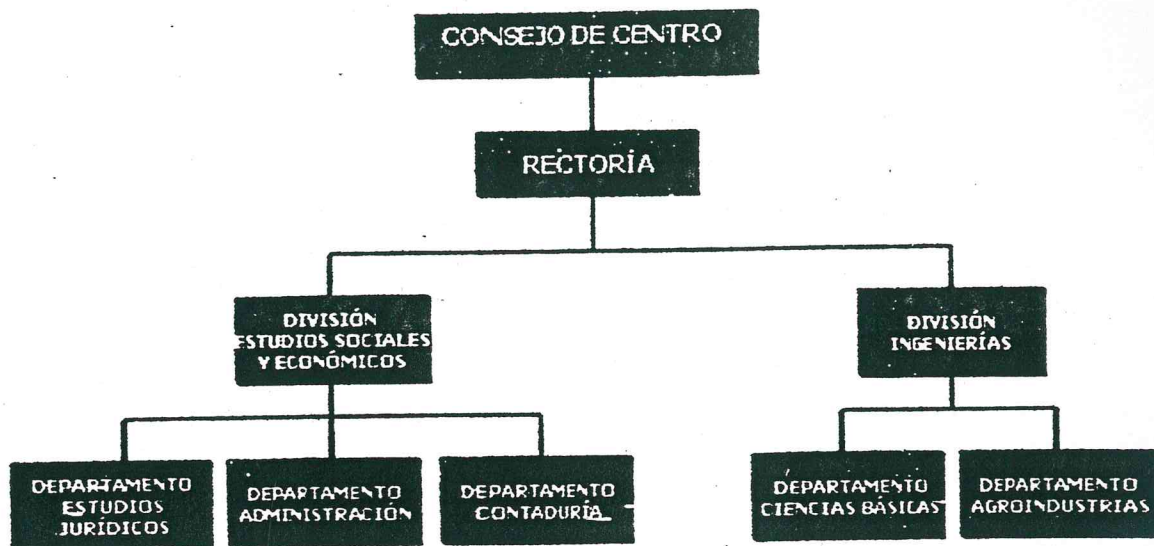
Originalmente, la Red Universitaria contempló la operación de diez centros universitarios distribuidos en cinco regiones del estado, y los restantes en la zona metropolitana de Guadalajara, estos se organizaron por áreas de conocimiento. Los primeros centros universitarios temáticos fueron: Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Exactas e Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud, Arte Arquitectura y Diseño, y Ciencias Biológicas y Agropecuarias. El modelo regional planteó que los Centros Universitarios Regionales se ubicarían en las zonas económicas de mayor desarrollo para atender las demandas educativas, buscando un impacto económico favorable para la región. En 1994 se crearon los Centros Universitarios Regionales y se ubicaron en las siguientes regiones: En la Región de los Altos de Jalisco con sedes en Tepatlán, Lagos de Moreno y San Juan de Los Lagos; En la Región de la Ciénega con sede en Ocotlán; En la Región Sur con sedes en Autlán y Cd. Guzmán; y En la Región de la Costa con sede en Puerto Vallarta. Cabe señalar que, el modelo regional proyectó que estos Centros se considerarían prioritarios, dejando para después la creación de nuevos centros regionales. En 1994 se creó el Centro Universitario de la Costa Sur con sede en Autlán (Se separó del Cusur). Posteriormente se creó un modelo de centro que funcionó como extensión de los demás centros llamados Campi o campus universitario. Se crearon en el 2000 dos Campus Universitarios: En la Región de los Valles con sede en Ameca; y en la Región Norte de Jalisco con sede en Colotlán. Finalmente, en el 2003 se integra el Campus de más reciente creación: En la Región de los Altos Norte de Jalisco con sede en San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno (al separarse del CuAltos).

Cabe señalar que los campi aunque no se contemplaban en la Ley Orgánica fueron diseñados para formar recursos humanos en diferentes disciplinas de acuerdo con las necesidades del entorno inmediato, sólo que no podían crear carreras, por lo que deben apoyarse de los demás centros mediante acuerdos institucionales. Para el 2004 todos los campus (o campi) se transformaron en Centros Universitarios.

2. Trayectoria del Centro Universitario de los Altos (1994-2004).

Desde su fundación en 1994, el CUAItos quedó integrado por dos sedes, Tepatlán y Lagos de Moreno, además de un módulo en San Juan de los Lagos; la organización académica constaba de dos divisiones y cinco departamentos. La primera de ellas, la de Ingenierías, tenía adscritos a los departamentos de Ciencias Básicas, y de Agroindustrias; la segunda, de Estudios Sociales y Económicos, albergaba a los departamentos de Administración, de Contaduría, y de Estudios Jurídicos (2).

Estructura Original CUAItos (1994)



Las carreras que en ese momento formaban parte de la oferta académica del Centro eran: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Derecho. El nombre de tales instancias evidenció su origen, fincado en la oferta de las carreras con las que empezó a trabajar el Centro y no en los campos disciplinares bajo adscripción de cada Departamento, esto es, no se adecuaba al modelo flexible y matricial de la red universitaria.

Dicha condición replica en gran medida lo sucedido en la gran mayoría de los Centros de la Red, es decir, era necesario adecuar lo ya existente con las nuevas exigencias del modelo académico departamental.

Ante tal situación fue necesario conformar departamentos que no cumplieran con las exigencias de la nueva normatividad universitaria, ya que no se contaba con la suficiente plantilla de personal académico y mucho menos estaban definidas y desarrolladas líneas de investigación que dieran sustancia a la nueva conformación departamental. Es evidente que tal condición favorecía únicamente la función sustantiva de docencia, en detrimento de las actividades de extensión y de investigación.

La Maestría en Administración se incorporó a la estructura señalada en el año de 1995, lo que constituyó la primer opción de posgrado de la institución en esta región del Estado de Jalisco. Dicha maestría tenía una orientación claramente profesionalizante y estaba orientada a satisfacer la demanda de estudios especializados en el campo (3).

Para el año de 1996 se incorporaron los programas académicos de Ingeniería en Sistemas Pecuarios y Agroindustrias en la sede Tepatlán, y las de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Mecánica Eléctrica e Ing. Industrial en la sede Lagos de Moreno. Los elementos fundamentales que sirvieron como sustento para su apertura, se centraron en el hecho de que tales programas estaban vinculados ampliamente con la actividad productiva de cada una de las sedes del Centro Universitarios (4). Para ilustrar lo anterior cabe consignar que la actividad económica preponderante del Municipio de Tepatlán está vinculada con la actividad agropecuaria, mientras que en Lagos de Moreno sobresale la industrial.

be señalar que para estas fechas también se abrió la Maestría en Impuestos, cuya base argumentativa era prácticamente idéntica a la señalada en la Maestría en Administración (5).

el año de 1997 dieron inicio las actividades de las carreras de Informática y Computación. La justificación que presentaron para esta instaurar esta iniciativa, versaba en torno a la necesidad de formar profesionistas competentes en el manejo de programas y equipos computacionales; necesidades ampliamente demandadas en la actualidad (6).

En el 2000 surgieron nuevas opciones de formación en la que se incluyeron los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) en Servicios Turísticos en San Juan de los Lagos (7) y los programas de Maestría en Finanzas y Derecho los cuales estuvieron albergados en la ciudad de Apátitlán de Morelos (8). El TSU pretendía vincularse con la actividad preponderante del municipio de San Juan de los Lagos, a saber, el turismo religioso.

Para el 2001 se abrieron los programas de Enfermería y Psicología, dando inicio así en el CuAltos, a las actividades del área de conocimiento vinculada con las Ciencias de la Salud (9).

En enfermería se esgrimía su factibilidad, a partir de haber detectado la necesidad de formar a nivel de licenciatura a enfermeras que laboran en los diversos nosocomios de la región.

En el caso de Psicología los estudios ponían en evidencia la gran demanda de estudiantes que aspiraban a formarse en tal disciplina.

En el 2002 se aprobó una considerable ampliación de la oferta de carreras, la mayoría de ellas vinculadas al área antes señalada (10): Licenciatura en Medicina, Lic. en Odontología, Lic. en Nutrición, Lic. en Veterinaria, y Lic. en Negocios Internacionales.

Los estudios de demanda educativa de las licenciaturas en Medicina, Odontología y Nutrición permitieron detectar la gran demanda de este tipo de carreras, incluso, el caso de Medicina representaba el primer lugar en este rubro.

La licenciatura en Negocios Internacionales vinculada de manera estrecha a la ya existente de Administración, vino a ampliar aún más la oferta educativa del área económico-administrativa del Centro.

Además, para estas mismas fechas se instituyeron los programas de Maestría en Enseñanza de las Ciencias y el Doctorado en Ciencias, ambos tratando básicamente de impulsar la obtención de grados en planta académica de la dependencia (11).

Sin embargo esta explosión en la variedad de programas perfiló al Centro a una condición sumamente exigente respecto de la estructura de servicios académicos y administrativos; condición sin precedentes en la corta historia del CuAltos.

Por otra parte y a pesar de la considerable ampliación de la oferta de carreras, siguió prevaleciendo la mencionada inadecuación departamental, lo cual generó confusiones tanto en los mecanismos de gestión administrativa como en la ubicación de los programas y servicios académicos dentro de la estructura organizativa; asimismo provocó que ciertas asignaturas y academias quedaran fuera de su ámbito departamental idóneo, limitando la superación coherente de sus integrantes, la oferta docente y los planes de desarrollo divisional y departamental.

Para ilustrar lo anterior, valga consignar que las asignaturas de las carreras de Psicología y Enfermería estaban adscritas al Departamento de Estudios Jurídicos. De manera análoga, los cursos de las carreras de Informática, Ingenierías en Comunicaciones y Electrónica, Mecánica Eléctrica, e Industrial su ubican en el Departamento de Ciencias Básicas. Más aún, las carreras de Medicina, Odontología y Nutrición, ya implantadas, no tenían acomodo racional en la estructura hasta entonces vigente.

Esto provocó, además, que academias pertenecientes a diferentes áreas disciplinares se aglutinaran en un mismo departamento o que en algunos casos, existiera la repetición de academias en departamentos distintos, lo que limitaba el desarrollo coherente de sus cuerpos académicos, de su oferta docente y dificultaba la integración de sus programas de desarrollo. Este punto queda ilustrado en la siguiente tabla:

Academias adscritas a más de un Departamento

Academia	Departamento				
	Administración	Contaduría	Estudios Jurídicos.	Ciencias Básicas	Agroindustrias
Administración		X		X	X
Matemáticas	X	X		X	
Metodología	X	X	X	X	

A lo anteriormente expuesto se añadía la operación compleja y onerosa de tres localidades distanciadas geográficamente entre sí, lo mismo en cuestiones sustantivas de índole académica que en aspectos de carácter administrativo, sin soslayar los costos en materia de viáticos por desplazamiento del personal.

El apartado de autoevaluación del PIFI 2.0 del Centro Universitario de los Altos señalaba la necesidad de llevar a cabo una profunda revisión de la estructura organizativa del mismo, esto para facilitar la interacción entre los grandes ejes problemáticos del entorno y las actividades académicas (12). Esta reflexión partía de la premisa de que los programas académicos de los centros regionales debían estar orientados en términos de las características geofísicas de la región, la naturaleza y las dimensiones de sus procesos productivos y la capacidad de su mercado laboral para asimilar a los egresados.

Estas consideraciones dieron origen a una iniciativa de reorganización de la estructura divisional y departamental del Centro Universitario de Los Altos, cuyo eje central era contar con una estructura de divisiones y departamentos más acordes con la lógica de organización académica de la Red Universitaria y, al mismo tiempo, resolver los diversos problemas de operación académica del Centro Universitario.

En el año de 2003 la propuesta de reestructuración académica y administrativa del CuAltos fue aprobada por el H. Consejo General Universitario, el que además aprobó una propuesta complementaria de la anterior para que la otrora sede situada en Lagos de Moreno y el módulo en San Juan de los Lagos pasara a constituirse como el Campus Universitario Lagos, quedando Tepatlán en su calidad de sede única del Centro Universitario de Los Altos (13).

En el momento presente y como resultado de estas modificaciones hoy en día el Campus de Lagos tiene el estatus de Centro Universitario (14), mientras que el CuAltos cuenta ahora con una estructura académica y una oferta académica distintas, las cuales se detallan en el siguiente apartado de este documento.

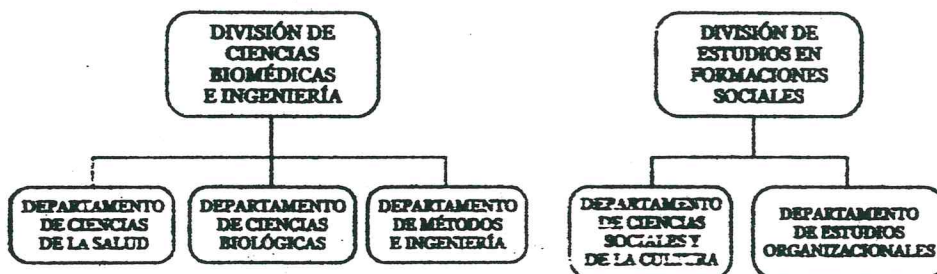
2. La situación actual del CuAltos.

2.1 Estructura organizacional y docencia.

Desde su creación en 1994 hasta mediados de 2003, el Centro Universitario de Los Altos mantuvo la misma estructura. La propuesta de modificación de la estructura divisional y departamental del CuAltos –según aducen los documentos consultados- fue producto de la participación colegiada de los distintos miembros de la comunidad universitaria y de los sectores sociales y productivos de la región alteña. El objetivo central –explícito- del planteamiento fue contar con una estructura divisional y departamental más acorde con la racionalidad de organización académica de la Red Universitaria y al mismo tiempo, resolver los diversos problemas de operación académica –ya referidos- que enfrentaba el Centro Universitario.

El organigrama siguiente sintetiza de manera gráfica la nueva estructura de divisiones y departamentos que se propuso, aceptó y continúa vigente hasta la fecha:

ESTRUCTURA DIVISIONAL Y DEPARTAMENTAL



Acorde con el modelo de organización de la Universidad de Guadalajara, se argumentó que las divisiones del Centro Universitario de Los Altos se constituirían como formas de organización académico-administrativa que articularan los programas para el desarrollo de la Docencia, la Investigación y la Extensión de los departamentos, en tanto actividades sustantivas.

La División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías se definió como la instancia que organiza el estudio y el abordaje de las áreas de conocimiento y campos profesionales de las interdisciplinas biomédicas y de la ingeniería vinculada con la materia viva. El basamento conceptual refiere que en función de términos evolutivos y biológicos todos los seres vivos desde su aparición sobre el planeta presentan una característica primordial para asegurar la sobrevivencia de la especie, que es la de guardar un equilibrio tanto para su medio interno como con el entorno, en otras palabras mantienen un estado de homeostasis continuo y dinámico que les permite adaptarse de la mejor manera posible al medio circundante, tanto en su calidad de individuos como de conjuntos gregarios, de tal manera que para lograrlo requieren del ejercicio pleno de todas sus capacidades. La División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías quedó conformada por tres departamentos: el de Ciencias de la Salud, el de Ciencias Biológicas y el de Métodos e Ingeniería. El primero aporta el mayor número de asignaturas y personal docente que las imparte a las carreras de medicina, enfermería, odontología, nutrición y psicología. El segundo hace lo mismo con las carreras de sistemas pecuarios, veterinaria e ingeniería agroindustrial. El tercero da cabida al instrumental teórico, metodológico y técnico propio del conocimiento científico, y a su aplicación en el

quehacer de la salud y la bioingeniería. Cabe hacer mención que este tercer Departamento, por su naturaleza, proporciona servicio de apoyo epistemológico a todos los departamentos contemplados en la estructura propuesta, incluidos los insertos en la otra División. Con esta estructura se propende a una interacción entre los distintos campos profesionales relativos a la salud humana, animal y vegetal bajo la divisa de la interdisciplina. El Centro Universitario de Los Altos proclama ofrecer planes y programas docentes, de investigación y de apoyo asistencial privado y comunitario, más acordes con la dinámica socioeconómica y cultural de la región. El Departamento de Ciencias de la Salud participa en las carreras de: Ing. en Sistemas Pecuarios, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ing. Agroindustrial, Medicina, Nutrición, Psicología, Odontología, Enfermería. El Departamento de Métodos e Ingeniería participa en las carreras de: Ing. Agroindustrial, Ing. en Sistemas Pecuarios, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina, Nutrición, Psicología, Enfermería, Odontología, Informática, Negocios Internacionales, Administración, Derecho, Contaduría, Educación.

La División de Estudios en Formaciones Sociales fue definida como la estructura académico administrativa que organiza el estudio y el abordaje de las áreas de conocimiento y campos profesionales vinculados con las ciencias de la sociedad, de la cultura y del conocimiento acerca de las macro y micro organizaciones. Asienta que las ciencias de la sociedad, de la cultura y el conocimiento sobre las organizaciones han sido tradicionalmente consideradas como distintas con respecto a las ciencias naturales y a las tecnologías desarrolladas a partir de sus criterios y métodos. Que desde un punto de vista holístico, los objetos estudiados en las áreas socioculturales y organizacionales y sus correspondientes campos de aplicación no pueden ser comprendidos de manera aislada. El Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura participa en las carreras de: Administración, Contaduría, Ing. Agroindustrial, Ing. en Sistemas Pecuarios, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Nutrición, Medicina, Odontología, Enfermería, Negocios Internacionales, y Derecho. El Departamento de Estudios Organizacionales participa en las carreras de: Administración, Contaduría, Psicología, Nutrición, Medicina, Odontología, Enfermería, Negocios Internacionales, Derecho, Educación, Informática, Ing. Agroindustrial, Ing. en Sistemas Pecuarios, y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

2.2 Cuerpos académicos.

Aduce que con el objeto de fortalecer la actividad de investigación y en respuesta a las nuevas políticas educativas del país, en especial del PROMEP, presenta la estructura de cuerpos académicos y grupos disciplinares que le aportan viabilidad académica a la nueva estructura.

Departamento	Cuerpo Académico o Grupo Disciplinar	Línea
Métodos e Ingeniería	Sistemas Pecuarios	Nutrición y reproducción animal.

Ciencias de la Salud	Salud Oral	Salud oral en la región de Los Altos.
	Investigación Biomédica	Investigación Biomédica
Ciencias Biológicas	Biotecnologías Agropecuarias	1. Manejo de residuos agroindustriales en la nutrición animal. 2. Calidad de leche.
	Sistemas de Producción agropecuaria	1. Análisis de sistemas de producción agropecuaria. 2. Manejo de cuencas agropecuarias.
Ciencias Sociales Y de la Cultura	Educación y Sociedad	1. Educación y sociedad en la región de Los Altos Sur.
	Historia y Cultura Regionales	1. Historia y cultura de Los Altos de Jalisco. 2. Historia social y cultural de Jalisco en los siglos XIX y XX.
	Sociedad y Derecho	Análisis del derecho, antecedentes y perspectivas.
Estudios Organizacionales	Estudios Económicos y de Gestión	Procesos económicos y sociales de la región de Los Altos Sur.

Conclusión.

El Centro Universitario de los Altos en la reforma de la Universidad de Guadalajara de la década de los ochenta y noventa constituye un escenario de cambio institucional, el cual ha estado acompañado de fuertes contrastes en su creación, desarrollo y consolidación. Que si bien, se trató de un proceso de reforma en la universidades públicas mexicanas emanado del gobierno federal, el caso de la U de G aporta una experiencia de transformación fincada en la refuncionalización de sus unidades académicas. a través del diseño e implementación de modelos académicos estructurados y organizados desde el criterio de matricialidad, departamentalización, y descentralización integrados en la Red Universitaria en Jalisco. En este sentido la trayectoria del CuAltos es la expresión local de la reforma universitaria en la Región de los Altos Sur de Jalisco, como un detonador del desarrollo económico y arraigo de la población a su propia región.

NOTAS:

1) Este estudio se elaboró en el marco del proyecto "Desarrollo y consolidación de los modelos académicos de los centros universitarios en la Universidad de Guadalajara (1994-2004), el cual

fue apoyado con recursos económicos por el programa Propesti (Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos) bajo la dirección del Dr. Victor Manuel Rosario Muñoz.

2) Dictamen de Creación del Centro Universitario de los Altos. H. Consejo General Universitario. Mayo de 1994.

3) Dictamen de Apertura de la Maestría en Administración. H. Consejo General Universitario, 1995.

4) Dictámenes de Creación de las Licenciaturas en Ingeniería en Sistemas Pecuarios y Agroindustrias. H. Consejo General Universitario, 1996. Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. H. Consejo General Universitario, 1996.

5) Dictamen de Apertura de la Maestría en Impuestos. H. Consejo General Universitario. 1996.

6) Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Informática y Computación. H. Consejo General Universitario, 1997.

7) Dictamen de Apertura del Técnico Superior Universitario Paramédico. H. Consejo General Universitario, 2000.

8) Dictámenes de Apertura de las Maestrías en Finanzas y Derecho. H. Consejo General Universitario, 2000.

9) Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Psicología y Enfermería. H. Consejo General Universitario, 2001.

10) Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Medicina, Odontología, Nutrición, Veterinaria y Negocios Internacionales. H. Consejo General Universitario, 2002.

11) Dictámenes de Creación de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias y el Doctorado en Ciencias. H. Consejo General Universitario, 2002.

12) Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0 del Centro Universitario de Los Altos. 2002.

13) Dictamen de Reestructuración Académica y Administrativa del Centro Universitario de Los Altos, 2003. Dictamen de Creación del Campus Universitario Lagos, 2003.

14) Dictamen de Creación del Centro Universitario Lagos, 2004.

REFERENCIAS:

Hernández Yáñez María Lorena (2004). La reforma inconclusa en la Universidad de Guadalajara. en "Geografía política de las universidades públicas mexicanas: claroscuros de su diversidad" Daniel Cazés y otros coordinadores. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM